

RESOLUCIÓN No. 034 DE 2022

FEBRERO 07 DE 2023

“POR LA CUAL SE CONFIERE TÍTULO ACADÉMICO”

LA RECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, en ejercicio de sus Facultades legales y en especial las que le confiere el literal h, artículo 27 del Acuerdo 016 del 10 de octubre de 2016 - Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que, de la Facultad de ARTES VISUALES Y APLICADAS en el programa de Artes Plásticas, ha egresado estudiante que cursó y aprobó todas y cada una de las asignaturas de su respectivo programa y cumplió con todos los requisitos exigidos por el Instituto y por la Facultade de ARTES VISUALES Y APLICADAS.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar título de MAESTRO EN ARTES PLÁSTICAS a: DIDIER JAVIER MURILLO TULANDE; quien ha cumplido con todos los requisitos exigidos por el Instituto y cuyo nombre aparece en el libro de Actas de Grado tomo 3, folio 95 según Acta de Grado No. 1 del 07 de febrero de 2023.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Santiago de Cali, el día siete (07) de febrero de dos mil veintitrés (2023).



EDID CONSUELO BRAVO PÉREZ
Rectora

Proyectó y elaboró: Francia Elena Pinzón – Técnico Administrativo *FP*

Vo.Bo.: Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones *DRP*